



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ  
ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO**

**ADJUDICACIÓN DIRECTA No. MVER-2025-RM-0005**

**EVALUACIÓN DE PROPOSICIÓN**

**OBRA No. 2025301930005**



En punto de las 9:00 horas del día 22 DE ABRIL DE 2025, reunidos en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano de "EL H. AYUNTAMIENTO", ubicadas en calle Juan de Grijalva No. 34, Fracc. Reforma, C.P. 91919 de esta ciudad de Veracruz, los servidores públicos, cuyos nombres y firmas aparecen al final del presente documento, para determinar la solvencia y aprobar la evaluación de la proposición participante en la **ADJUDICACIÓN DIRECTA No. MVER-2025-RM-0005** relativa a "INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL PUENTE MORELOS, COLONIA MANUEL CONTRERAS, VERACRUZ, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE".

**ANTECEDENTES**

**PRIMERO.** "EL H. AYUNTAMIENTO" conforme a lo estipulado en el artículo 12 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el título primero capítulo I de su Reglamento, integró el **COMITÉ PARA LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES Y PARA LA OBRAS PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.**

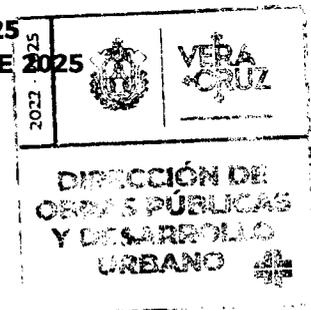
**SEGUNDO.** Con fundamento en lo estipulado en el artículo 71 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 71 párrafo primero de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y 35 fracción XIV de la Ley Orgánica del Municipio Libre "EL H. AYUNTAMIENTO" emitió el **REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ PARA LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES Y PARA LA OBRAS PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.**

**TERCERO.** De acuerdo con el Reglamento mencionado y en apego a lo dispuesto en su capítulo VI, la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, constituyó el **SUBCOMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS ("EL SUBCOMITÉ")**, el cuál investido como órgano colegiado, determinó que el presidente de este y el área técnica de costos y proyectos fueran los encargados de emitir el presente documento, el cuál en su resolutorio estableció sobre la aprobación o desaprobarción de la evaluación de la proposición.

**CUARTO.** Los eventos del procedimiento de contrataciones, llevarán a cabo de acuerdo a las siguientes fechas:

- Carta de invitación y solicitud de cotización: 16 DE ABRIL DE 2025
- Respuesta a invitación y recepción de cotización: 21 DE ABRIL DE 2025

**EVALUACIÓN DE LA PROPOSICIÓN**



**OPERADO 2025  
FORNIAUN DE**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ  
 ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE  
 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO  
 ADJUDICACIÓN DIRECTA No. MVER-2025-RM-0005



EVALUACIÓN DE PROPOSICIÓN

OBRA No. 2025301930005

I. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

La evaluación fue realizada de acuerdo a lo estipulado en el artículo 47 fracción I inciso b) del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

II. PROPOSICIÓN PRESENTADA:

LICITANTE	IMPORTE DE LA PROPOSTA SIN I.V.A.	PLAZO DE EJECUCIÓN PROPUESTO	RESULTADO
EDIFICACIONES E INFRAESTRUCTURA K & R, S.A. DE C.V.	\$ 500,000.00	30 días naturales	Aceptada

**OPERADO 2025**

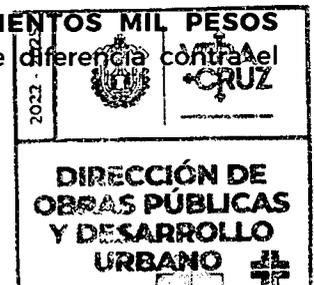
III. REVISIÓN DE LA PROPUESTA:

El presupuesto base tomado como referencia para llevar a cabo el procedimiento de contratación importa la cantidad de \$ 526,396.92 (QUINIENTOS VEINTISEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 92/100 M. N.) sin I.V.A. incluido, por lo que este servirá de base para comparar y analizar la proposición presentada.

• EDIFICACIONES E INFRAESTRUCTURA K & R, S.A. DE C.V.

Incluye la información, documentos y requisitos solicitados en la cotización, considera en el importe de su propuesta planteamientos técnicos y programas factibles; asimismo los datos económicos solicitados son acordes con los precios vigentes a la fecha de presentación de la proposición, por lo que, cumple con todos y cada uno de los puntos solicitados en la cotización.

Presenta una propuesta con un importe de: \$ 500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M. N.) sin I.V.A. incluido, lo que representa un -5.01% de diferencia contra el presupuesto base.



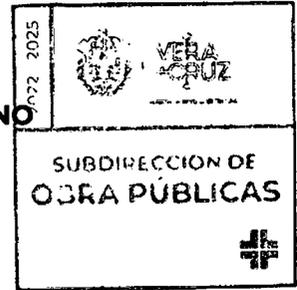


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ  
ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

ADJUDICACIÓN DIRECTA No. MVER-2025-RM-0005

EVALUACIÓN DE PROPOSICIÓN

OBRA No. 2025301930005



IV. RELACIÓN DE PORCENTAJES CONTRA EL PRESUPUESTO BASE:

LICITANTE	IMPORTE DE LA PROPUESTA SIN I.V.A.	PORCENTAJE APROX. DE VARIACION %
EDIFICACIONES E INFRAESTRUCTURA K & R, S.A. DE C.V.	\$ 500,000.00	-5.01

V. RESULTADO DEL ANÁLISIS COMPARATIVO Y CUALITATIVO

Se acredita la solvencia de la proposición a partir de verificar el cumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, de tal manera que en la evaluación detallada de la proposición en su aspecto económico, observada en el anexo a) del presente documento, se advierte que el licitante cumple con los requisitos y especificaciones establecidas en la solicitud de cotización.

**OPERADO 2025**

RESOLUTIVO:

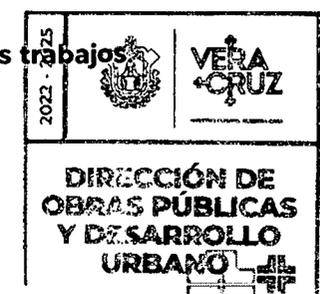
**PRIMERO.** Se determina solvente la propuesta presentada por el participante y la solvencia representa la postura más conveniente al interés público.

**SEGUNDO.** Se aprueba la evaluación realizada a la propuesta presentada por el participante ya que se observó el estricto apego a las condiciones requeridas en la solicitud de cotización.

**TERCERO.** En cumplimiento al artículo 53 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se adiciona la información correspondiente a lo siguiente:

- Anticipo: No serán otorgados anticipos para la ejecución de estos trabajos.

**FORTANUNDE**



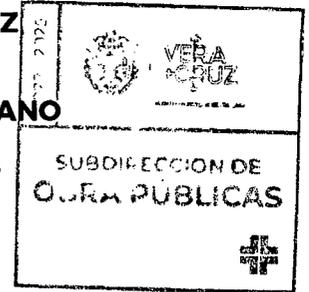


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ  
ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

ADJUDICACIÓN DIRECTA No. MVER-2025-RM-0005

EVALUACIÓN DE PROPOSICIÓN

OBRA No. 2025301930005

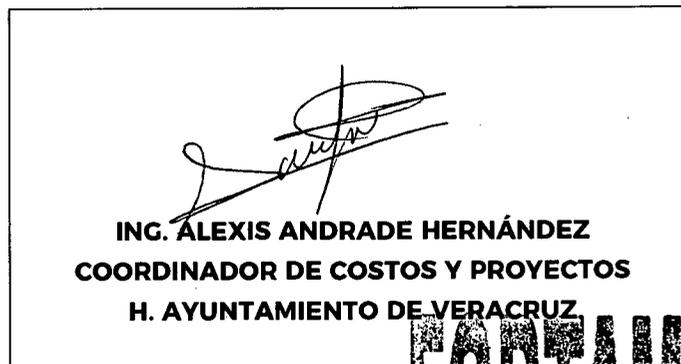
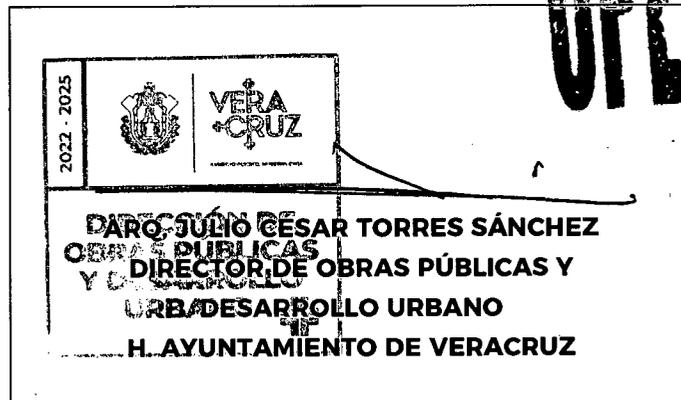


- Origen de la inversión: FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF).

CUARTO. Procédase a elaborar el fallo correspondiente.

Así lo proveen:

**OTORGADO 2025**



**FORTAMUNDF**

